

**PANORAMA EN PERSPECTIVA
DE LA ECONOMÍA ARGENTINA**

Sesión Privada del 27 de septiembre de 2007

Las ideas que se exponen en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

ISSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049

(1014) Buenos Aires - República Argentina

ancmyp@ancmyp.org.ar

www.ancmyp.org.ar

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS
JUNTA DIRECTIVA 2007 / 2008**

Presidente Académico GREGORIO BADENI
Vicepresidente Académico ISIDORO J. RUIZ MORENO
Secretario Académico HUGO O. M. OBIGLIO
Tesorero Académico JORGE EMILIO GALLARDO
Prosecretario Académico FERNANDO N. BARRANCOS Y VEDIA
Protesorero Académico HORACIO SANGUINETTI

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Segundo V. LINARES QUINTANA ..	03-08-76	Mariano Moreno
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE.....	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Pedro J. FRÍAS	10-12-80	Estanislao Zeballos
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Ezequiel GALLO.....	10-07-85	Vicente López y Planes
Dr. Horacio SANGUINETTI.....	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Carlos María BIDEGAIN.....	25-06-86	Fray Justo Santa María de Oro
Dr. Carlos A. FLORIA.....	22-04-87	Adolfo Bioy
Dr. Leonardo MC LEAN.....	22-04-87	Juan B. Justo
Monseñor Dr. Gustavo PONFERRADA ..	22-04-87	Nicolás Avellaneda

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Gerardo ANCAROLA	18-12-92	José Manuel Estrada
Dr. Gregorio BADENI.....	18-12-92	Juan Bautista Alberdi
Dr. Eduardo MARTIRÉ.....	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSSI	18-12-92	Juan M. Gutiérrez
Dr. Félix LUNA.....	23-04-97	Roque Sáenz Peña
Dr. Víctor MASSUH	23-04-97	Domingo F. Sarmiento
Dr. Hugo O. M. OBIGLIO	23-04-97	Miguel de Andrea
Dr. Alberto RODRÍGUEZ GALÁN	23-04-97	Manuel Belgrano
Dr. Fernando N. BARRANCOS Y VEDIA	28-04-99	Benjamín Gorostiaga
Dr. Dardo PÉREZ GUILHOU.....	28-04-99	José de San Martín
Dr. Adolfo Edgardo BUSCAGLIA.....	10-11-99	Dalmacio Vélez Sársfield
Dr. Juan R. AGUIRRE LANARI	27-11-02	Justo José de Urquiza
Dr. Bartolomé de VEDIA	27-11-02	Carlos Pellegrini
Dr. Miguel M. PADILLA	24-09-03	Bartolomé Mitre
Sr. Jorge Emilio GALLARDO	14-04-04	Antonio Bermejo
Dr. René BALESTRA	14-09-05	Estaban Echeverría
Dr. Alberto DALLA VÍA.....	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA.....	14-09-05	Cornelio Saavedra
Embajador Carlos ORTIZ DE ROZAS	14-09-05	Ángel Gallardo
Dr. Mario Daniel SERRAFERO.....	14-09-05	José M. Paz
Dr. Juan Vicente SOLA	14-09-05	Deán Gregorio Funes

PANORAMA EN PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

*Exposición espontánea e improvisada acerca de las
perspectivas de la economía argentina en lo que resta de
este año y durante los dos años venideros*

Exposición del Dr. Raúl Cuello

La agenda económica de quien resulte electo en los comicios del próximo octubre, no da demasiado espacio para diagnósticos habida cuenta que ya se advierten las debilidades de lo que ha sido dado en llamar “el modelo productivo” y que muestra señales de agotamiento, como consecuencia de haber subestimado ciertas cuestiones claves en el desempeño de la economía. El que sigue **debiera ser** el listado de tal agenda, la que tendría que considerarse simplemente como un aporte para lograr el crecimiento auto sostenido de la economía argentina y que por lo tanto está abierta para la discusión académica.

- a) Reformular las relaciones con el FMI de modo de dar fin al aislamiento que la Argentina tiene con el mundo financiero. Esto incluye la renegociación con el club de París y con los bonistas que no se presentaron al Canje de la Deuda.
- b) Formular un Plan Energético para los próximos cinco años.
- c) Sanear el cuadro que comprende a los precios relativos.
- d) Poner fin a la expansión creciente del Gasto Público con el propósito de aumentar el Superávit Primario, hoy severamente comprometido.
- e) Explicitar, al más corto plazo posible, el Programa Financiero para el 2008.
- f) Redefinir la competitividad de la economía con variables que vayan más allá del simple manejo de la política cambiaria.
- g) La virtuosidad de la economía sólo se ha de alcanzar con una tasa mayor de Inversión cuidando sus aspectos cualitativos para lo cual es imperioso reducir significativamente la inflación que hoy se ubica entre el 15 y el 20%.
- h) Iniciar el debate parlamentario para darle al país la Ley de Coparticipación Federal según lo prescripto en la Constitución Nacional de 1994.

La simple lectura de este listado revela que necesariamente debe producirse un verdadero cambio en la concepción de la política económica seguida durante la administración del Presidente Kirchner, lo cual ha de requerir, como no puede ser de otra manera **una apreciable dosis de poder político**. La pregunta que se impone es en consecuencia, ¿la tendrá quien lo suceda en sus funciones?

Exposición del Dr. Luis Eugenio Di Marco

Las tratativas con el FMI, en las negociaciones relacionadas con el pago de la deuda consolidada al Club de París, debe hacerse dentro del marco de ese convenio, de la mejor manera posible, teniendo en cuenta que no queda mucho margen de maniobra. Pero ante la prédica constante del Humanismo Económico –ahora extendido al continente con las jornadas y encuentros internacionales extendidos a México, Brasil, Venezuela, Estados Unidos, Chile, Colombia, hasta el 2018 por el CIEC– creo que se debe lograr un cambio profundo en el manejo y funcionamiento del Fondo. Los procedimientos de esa Institución debieran reformularse, ante su fracaso en la previsión de la crisis financiera internacional y sus endebles reglas de juego. No sería difícil ante una presión firme de América Latina. Se debiera formar un frente latinoamericano presidido por la Argentina, Brasil y México, para iniciar negociaciones diplomáticas previas en demanda de una reestructura de los procedimientos del FMI.

En relación con el tema de la coyuntura económica, acuerdo con ustedes en que la situación es muy delicada. La inflación puede desbordarse y sería además agravada por la distorsión de los precios relativos controlados, como las tarifas de los servicios públicos, de la energía, los combustibles y de los alimentos exportables y de los salarios. Los ingresos de los asalariados deben ajustarse con criterio de armonía y equidad intersectorial para que el sistema económico funcione. Las recetas del liberalismo económico enseñan que la economía funciona si las grandes mayorías tienen ingresos reales razonables. Eso no sucede hoy, y por ello se deben actualizar los salarios, erradicar los ofrecimientos de empleos “en negro” y sustituir la cadena de dádivas con propósitos de “clientelismo político”, con un seguro de desempleo de general aplicación y equitativo. En relación a las tarifas, un sinceramiento es más que necesario, tratando de eliminar el voluntaris-

mo estatal, y exigiendo a las empresas que han tomado a su cargo concesiones tales como el transporte, la energía y las comunicaciones hagan las inversiones razonables para que no se generen las falencias actuales en la prestación de esos servicios.

Exposición del Dr. Alfredo Navarro

1. La economía argentina se ha recuperado de la crisis del año 2001 y su producto por habitante es algo superior al que existía antes de la crisis. Dada la importante disminución en el nivel de actividad y el alarmante nivel de desempleo al que se había llegado, y la relativa rapidez con que se lograron los niveles actuales, los resultados han sido satisfactorios.
2. En la actualidad, entre otros, enfrentamos los siguientes problemas:
 - 2.1 El más grave, a mi juicio es el nivel de marginalidad y pobreza que soporta la sociedad argentina, sumado a un empeoramiento en la forma en que se distribuye el ingreso. Esto tiene consecuencias sociales perversas. Además de razones de solidaridad, el problema debe ser analizado considerando que la sociedad argentina no puede lograr una situación de bienestar en este contexto, porque la inseguridad y el crecimiento del delito, la drogadicción, y los problemas de salud y educación que se vinculan con esa situación van a generar perturbaciones gravísimas en el corto plazo.

2.2 La inflación, con su efecto negativo sobre el salario real, contribuiría a agravar este problema, razón por la que considero que debe ser atacada en sus raíces, dada la triste experiencia que hemos vivido durante sesenta años.

Para su control es preciso actuar sobre las variables macroeconómicas de las de que dispone la política económica, como son el superávit fiscal, la creación de dinero y la política salarial.

2.3 La duda existente sobre el sistema estadístico incrementa la incertidumbre, lo que es perjudicial para la toma de decisiones de inversión.

2.4 El crecimiento sostenido requiere de una mayor inversión, tanto pública como privada, para lo que es necesario un manejo adecuado del presupuesto por una parte, y reglas claras para el sector privado por la otra. El gasto en educación debe incrementarse y hacerse en la forma más eficiente posible para que el crecimiento del capital humano sea también un factor de crecimiento. La situación social a que hacemos referencia más arriba hace aún más imperativa la necesidad de intensificar las inversiones productivas.

Comentarios del Académico Director

Considero muy interesante el intercambio de opiniones que ha tenido lugar en esta reunión entre los señor Miembros del Instituto. Advierto que se ha coincidido en muchos aspectos, en particular en cuanto a crear las condiciones para que se intensifique el proceso de inversiones directamente productivas, previo restablecimiento de la calidad institucional de la República.

La bienvenida recuperación acelerada de la economía a partir del programa económico iniciado en abril de 2002 y hasta fines del 2005, no puede confundirse con un auténtico crecimiento económico, que presupone un aumento sostenido de la capacidad productiva instalada en la economía. Durante ese lapso, las inversiones de riesgo directamente productivas fueron nimias, excluidas las construcciones residenciales y el ascenso del parque automotor de uso personal y las depreciaciones a costos de reposición de la inversión total. Así es como debe procederse en el cálculo del capital fijo renovable de producción directa en equipos e instalaciones productivas de nuestro país.

La presente insuficiencia de la capacidad de producción de combustibles, de energía eléctrica y otras falencias estructurales derivadas de una generalizada intervención del Estado en la economía, reduce el margen aún disponible de utilización de la ya menguada capacidad productiva disponible en los demás sectores de la economía.

En mi personal apreciación, ese perezoso comportamiento de las inversiones se debió a la declinante calidad político-institucional, que se tradujo en mayores limitaciones de la libertad, en todos los órdenes, creciente inseguridad jurídica e inseguridad personal. No es de sorprender que esa evolución haya deprimido

las expectativas de los empresarios, ocasionándoles la incertidumbre propia de un nebuloso futuro, con reiterados controles de precios y de tarifas de los servicios públicos. Sin lugar a dudas, esa incertidumbre degrada las perspectivas de rentabilidad de los sectores afectados, desanimando las inversiones de riesgo. Este proceso conlleva ínsito un impulso inflacionario ascendente.

A partir del año 2006 y hasta el presente esa situación ha tendido a agravarse debido a la intensificación de los controles de precios y tarifas, una expansión crediticia y del gasto público descontroladas, para habilitar las transferencias de fondos necesarias para estimular las perspectivas de éxito de los candidatos del gobierno en las próximas elecciones. Esta manipulación, sumada a la negación reiterada de los factores de una crisis en ciernes, ha implicado un general engaño al electorado, que contribuye aún más a la degradación de la calidad político-institucional de la República, gobernada mediante decisiones hegemónicas (e.g. los decretos de necesidad y urgencia). La dramática inseguridad personal de los ciudadanos frente al auge de una criminalidad impune, la desocupación y subocupación persistentes, la desmedida incidencia de la pobreza y la indigencia, el degradado sistema hospitalario para la atención de la salud pública, la degradación del sistema educativo, constituyen todos ellos vehículos impulsores de una crisis política, social y económica.

Cualquiera sea la persona que sea elegida como nuevo mandatario ejecutivo de la Nación, su dilema será continuar por ese mismo sendero en una pendiente descendente hacia una nueva crisis política con turbulencias sociales, o bien, ajustar su mandato a la dura tarea de remover aquellas deformaciones estructurales en el orden político, social y económico. Como bien lo ha planteado en esta reunión el Dr. Raúl Cuello: ¿tendrá el poder político suficiente como para hacerlo? Este es el gran interrogante que ensombrece nuestro futuro.